En veinte y tres dias deste presen-
te mes..
Que se le caio de vista la embaxada,
[illegible] antes por
[illegible] del alcalde mayor y tratado
y conferido cerca dello

Don [illegible] alferez
mayor dixo que muy digno de
toda estimacion el cuidado de
lo que [illegible] la seguridad
[illegible] del alcalde mayor deste [illegible]
[illegible] con los medios
que [illegible] aver en mas a propo-
sito para la quietud destos re-
publicos buena administra-
cion de justicia que con tanto cu-
idado [illegible] principio de su
oficio [illegible] que la
justicia [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] quietud
[illegible] tiempo [illegible] las prisiones
de delitos [illegible] que [illegible]
con tanta facilidad que [illegible]
necesario pedir favor [illegible] ayuda
por [illegible] que [illegible] pidiera